

EDICTO

Nº Edicto: 7852

Carátula: OYARZUN, DELMIRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2810-C2021

1ª Ins.:F-3BA-2810-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a mi cargo, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta ciudad, cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de OYARZUN, DELMIRA (DNI 92.903.747) para que se presenten a estar a derecho en autos OYARZUN, DELMIRA S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2810-C2021). bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 24 de agosto de 2021.

Fdo: María Alejandra Marcolini Rodriguez - Secretaria-